CONTRATO No. 4600098140 de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 10 de Septiembre de 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	METROPARQUES EICE
NIT:	890.984.630 - 1
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CUENCAS ABASTECEDORAS INTERNAS Y EXTERNAS PARA CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
VALOR INICIAL:	TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($3.940.000.000), INCLUIDOS LOS HONORARIOS DEL 8% Y EL IVA DEL 19% SOBRE LOS HONORARIOS.
VALOR ADICIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($3.940.000.000), INCLUIDOS LOS HONORARIOS DEL 8% Y EL IVA DEL 19% SOBRE LOS HONORARIOS.
DURACIÓN INICIAL:	SIETE (7) MESES, sin sobrepasar la vigencia 2023
AMPLIACIONES:	Por un (1) mes, contados a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de enero 2024, ambas fechas inclusive.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NO APLICA
FECHA DE INICIO:	JUNIO 5 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	ENERO 31 DE 2024

VALOR EJECUTADO:	TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($ 3.413.232.471)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600098140 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:**

La Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, suscribió con METROPARQUES el Contrato Interadministrativo No. 4600098140 de 2023 cuyo objeto fue: “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CUENCAS ABASTECEDORAS INTERNAS Y EXTERNAS PARA CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL” el cual tuvo como alcance:

ALCANCE DEL OBJETO:

Realizar actividades de restauración y conservación en los predios públicos ubicados en cuencas abastecedoras internas de acueductos (artículo 111 de la Ley 99 de 1993) del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y en las cuencas externas que abastecen el embalse Rio grande, entre los municipios de San Pedro de los Milagros, Belmira, Entrerríos, Santa Rosa de Osos y Don Matías y de esta manera, contribuir a la protección de las cuencas internas y externas que abastecen el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 1: Proyectos a los cuales se dio cumplimiento bajo la ejecución de este contrato.

RECURSOS INICIALES			
PROYECTO	**NOMBRE**	**Valor Inicial**	**Fondo**
200319	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS PARA MEDELLÍN – LEY 99 DE 1993	$3.940.000.000	110000123 Recursos Ordinarios 2023
VALOR TOTAL		**$ 3.940.000.000**	

El contrato se desarrolló de acuerdo con las especificaciones de calidad, cantidad y oportunidad estipuladas, no se presentaron novedades que afectaran su normal ejecución.

Porcentaje de Recursos Económicos Entregados en Administración: 91,34%.
Porcentaje total de Ejecución Financiera: 86,63%
Porcentaje total de Ejecución Física: 86.56%

*Los porcentajes antes enunciados se calculan con relación al valor total del contrato.

Tabla 2: Relación de la ejecución financiera del contrato.

DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL EJECUTADO	% Avance	PENDIENTE POR EJECUTAR	% No ejecutado
EQUIPO TÉCNICO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN	762.783.103	715.300.561	93,74%	$ 47.482.542	6,26%
LOGÍSTICA DE CONTROL Y VERIFICACIÓN	330.428.087	302.004.531	91,40%	28.423.556	8,60%
ACCIONES E INCENTIVOS PARA PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	150.000.000	148.499.902	99,00%	1.500.098	1,00%
ESTABLECIMIENTOS Y MANTENIMIENTOS	966.229.860	811.525.745	83,99%	154.704.115	16,01%
DEMOLICIONES, CERCADO Y AMOJONAMIENTO	638.471.443	542.334.180	84,94%	96.137.263	15,06%
VALORACION SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	150.000.000	0	0,00%	150.000.000	100,00%
ADECUACION Y SOSTENIMIENTO VIVERO, INFRAESTRUCTURA Y BIOINGENIERIA	586.512.544	583.781.735	99,53%	2.730.810	0,47%
SUBTOTAL	**3.584.425.037**	**3.103.446.653**	**86,58%**	**$ 480.978.384**	**13,42%**
Costos financieros 4 X 1000	14.337.700	14.337.700	86,58%		13,42%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Honorarios (8% de los recursos a administrar)	286.754.003	248.275.730	86,58%	$ 38.478.272	13,42%
IVA (19 % sobre Honorarios)	54.483.261	47.172.388	86,58%	$ 7.310.873	13,42%
TOTAL	**3.940.000.000**	**3.413.232.471**	**86,63%**	**526.767.529**	**13,42%**

Tabla 3: Relación de la ejecución financiera conforme a informes de ejecución de recursos.

INFORMACIÓN GENERAL Y FINANCIERA DEL CONVENIO O CONTRATO	
1. Entidad administradora	METROPARQUES E.I.C.E
2. Fecha de corte	30/06/2024
3. Dependencia responsable	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600098140 DE 2023
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA RESTAURACION Y CONSERVACION DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS EXTERNAS PARA CONTRUIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	$3,940,000,000
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones	
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	-
9. Valor desembolsado por el ente distrital (Incluye recurso a administrar y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	$3,598,762,737
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	$341,237,264
11. Valor honorarios pagados	$295,448,118
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	$123,404,463
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado, a la fecha de corte del informe	$3,117,784,353
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	$0
15. Saldo pendiente por ejecutar	$480,978,384
16. Fecha acta de liquidación	

RELACION DE EJECUCIÓN - VALORES EN PESOS (sólo recursos para administrar)				
17. CONCEPTO	18. SALDO EJECUCIÓN ANTERIOR	19. MOVIMIENTO EJECUTADO EN EL PERÍODO	20. SALDO FINAL EJECUTADO	21. OBSERVACIONES
SERVICIOS LOGISTICOS	$ 3,103,446,653	$ -	$ 3,103,446,653	Informe anterior abril 2024
GMF	$ 11,913,869	$ 2,423,831	$ 14,337,700	GMF Total del convenio
22. TOTAL EJECUTADO	$ 3,115,360,522	$ 2,423,831	$ 3,117,784,353	

23. Firma del interventor/supervisor/ordendor del gasto
Nombre: Fabio Saldarriaga Rivera
C.C. 70511739
Correo Electrónico: fabio.saldarriaga@m.edellin.gov.co
Teléfono: 3002005732

24. Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad mandataria (Art. 3° Decreto 1514/98)
Nombre: Elsa Eugenia Yepes Ortiz
C.C. 21969433 T.P. 168102-T
Correo Electrónico: Elsa.yepes@metroparques.gov.co
Teléfono: 3401210 - 214

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

A continuación, se da cuenta de la ejecución de actividades alcanzada con la ejecución del contrato:

COMPONENTE 1. CUENCAS ABASTECEDORAS INTERNAS

Establecimiento y mantenimiento plantaciones mixtas

Dentro del desarrollo del proyecto se verificó y recibió el proceso de restauración ecológica asistida en 2,4 ha realizada en el predio El Refugio corregimiento de Santa Elena a través del establecimiento de plantación mixta que asocia especies de los diferentes grupos ecológicos como lo son las especies pioneras, secundarias y tolerantes. Además, del mantenimiento de 295,48 ha distribuidas en 16 predios con plantaciones mixtas con densidad de 1736 árb/ha y 2887 árb/ha ya establecidas, que aún requieren de la intervención humana para garantizar su sobrevivencia y un desarrollo exitoso.

Relacionado con la riqueza y la abundancia se tiene que a través de la actividad de establecimiento se plantaron 4.232 individuos distribuidos en 19 especies. Dentro del grupo ecológico se encuentran 12 especies pioneras con un total de 2.199 individuos que representan el 63,2% del total de especies establecido, seguido por las tolerantes con 4 especies y 1392 individuos que representan el 21,1% de especies y finalmente las especies secundarias con 3 especies 641 individuos representando el 15,8% de las especies.

Tabla 4. Especies establecidas por grupo ecológico en el predio El Refugio, corregimiento de Santa Elena.

GRUPO ECOLÓGICO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	INDIVIDUOS	TOTAL	PARTICIPACIÓN GRUPO ECOLÓGICO (%)
Pionera	Alcaparro enano	*Senna multiglandulosa*	122	2.199	63,2
	Aliso	*Alnus acuminata*	42		
	Camargo	*Verbesina arborea*	84		
	Chirlobirlo	*Tecoma stans*	164		
	Drago	*Croton magdalenensis*	439		
	Escobo	*Alchornea triplinervia*	326		
	Guamo	*Inga sp*	126		
	Molinedia	*Molinedia sp.*	168		
	Navajuelo	*Delostoma integrifolium*	42		
	Pestaña de mula	*Heliocarpus americanus*	126		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

GRUPO ECOLÓGICO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	INDIVIDUOS	TOTAL	PARTICIPACIÓN GRUPO ECOLÓGICO (%)
	Quimulá	*Citharexyllum subflavensces*	476		
	Sauco de monte	*Sambucus nigra*	84		
Secundaria	Chachafruto	*Erythryna edulis*	210	641	15,8
	Encenillo	*Weinmannia pubescens*	84		
	Guasco	*Daphnosis caracasana*	347		
Tolerante	Guayacán amarillo	*Handroanthus crhysanthus*	30	1.392	21,1
	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	902		
	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	250		
	Aguacatillo	*Persea caerulea*	210		
Total			**4232**	**4232**	**100**

Se realizó la resiembra de 35.508 individuos de 210 especies diferentes en las plantaciones mixtas de los 15 predios ubicados en los corregimientos de Altavista, San Sebastián de Palmitas y San Antonio de Prado, distribuidos en un total de 102 ha.

Tabla 5 Consolidado resiembras en plantaciones mixtas.

Corregimiento	Predio	Área Predio (ha)	Cantidad Especies	No. Individuos
Altavista	Álvarez El Castillo	1	14	347
	Álvarez Las Playas	1	14	347
	Álvarez Lote 5	1,5	10	227
	Cedro I	4,9	14	1701
	Cedro II	12,2	14	4236
	Cuartico Azul	8	11	2778
	La Granja - Granja Unal	15	11	5000
	La Platanera	0,64	14	174
	Sorrento	7,6	14	2292
	Trigales	4,5	14	1080
	Villa Paulina	5,4	11	1875
San Sebastián de Palmitas	Cascanueces I	3	17	420
	Cascanueces II	6	23	2200
	La Persea	5,8	15	1390
San Antonio de Prado	La Verde	25,1	14	11441
	Total general	**102**	**210**	**35508**

Actividades ejecutadas durante los mantenimientos a plantaciones mixtas 1.736 y 2.887 árboles/ha.

Durante el desarrollo del contrato se ejecutaron tres rondas de mantenimientos en 16 predios localizados en los corregimientos de San Antonio de Prado, Altavista y San Sebastián de Palmitas, para un total de 295.48 hectáreas intervenidas, con labores de limpia, replateo, aporque, resiembra, fertilización y control fitosanitario.

Actividades primer mantenimiento plantaciones mixtas 1.736 y 2.887 árboles/ha

En las Tablas 6, 7 y 8 se puede verificar las fechas de inicio y finalización de la primera ronda de mantenimiento, así como el área las áreas intervenidas por predio.

Tabla 6. Mantenimiento Primera Ronda Plantaciones Mixtas 1736 árb/ha con fertilización y limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Septiembre	Área intervenida (ha) Octubre	Área total intervenida (ha)	Fecha inicio Mtto	Fecha final Mtto	
1	Álvarez-El Castillo PM Int119	1,00	0,00	1,00	1,00	9/10/2023	19/10/2023	
2	Álvarez- Las Playas PM Int120	1,00	0,00	1,00	1,00	5/10/2023	19/10/2023	
3	Cuartico Azul PM Int122	8,00	4,00	4,00	8,00	9/09/2023	18/10/2023	
4	Villa Paulina PM Int123	5,40	2,70	2,70	5,40	13/09/2023	18/10/2023	
5	Cedro II PM Int124	12,20	2,49	9,71	12,20	27/09/2023	21/10/2023	
6	Los Álvarez lote 5 PM Int125	1,50	0,75	0,75	1,50	19/09/2023	22/09/2023	
7	Cedro I PM Int126	4,90	1,90	3,01	4,90	29/09/2023	22/10/2023	
8	Granja PM Int127	14,00	5,93	8,08	14,00	18/09/2023	21/10/2023	
9	Granja Unal PM Int128	1,00	0,50	0,50	1,00	25/09/2023	12/10/2023	
10	Sorrento PM Int130	6,60	0,00	6,60	6,60	23/10/2023	27/10/2023	
	Ha totales ponderadas	**55,6**	**18,260**	**37,338**	**55,60**			

Tabla 7. Mantenimiento Primera Ronda Plantaciones Mixtas 1736 árb/ha con fertilización y sin limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Agosto	Área intervenida (ha) Septiembre	Área intervenida (ha) Octubre	Área total intervenida (ha)	Fecha inicio Mtto	Fecha final Mtto
1	La Platanera PM Int108	1,20		0,00	0,64	**0,64**	9/10/2023	28/10/2023
2	Cascanueces I PM Int106	3,00	0,63	2,37	0,00	**3,00**	29/08/2023	28/09/2023
3	Cascanueces II PM Int113	6,00		6,00	0,00	**6,00**	1/09/2023	28/09/2023
4	Persea PM Int 114	5,80		5,80	0,00	**5,80**	7/09/2023	29/09/2023
	Ha totales ponderadas	**16,00**	**0,63**	**14,167**	**0,640**	**15,44**		

Tabla 8. Mantenimiento Primera Ronda Plantaciones Mixtas 2887 árb/ha con fertilización y limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Agosto	Área intervenida (ha) Septiembre	Área intervenida (ha) Octubre	Área intervenida (ha) Sem I Noviembre	Área total intervenida (ha)	Fecha inicio Mtto	Fecha final Mtto
1	La Verde	26,0	0,0	0,79	13,95	10,36	25,10	27/09/2023	10/11/2023
2	Trigales	4,5	0,0	0,00	4,5	0	4,50	2/10/2023	22/10/2023
Ha totales ponderadas		**30,5**	**0,0**	**0,8**	**18,45**	**10,36**	**29,60**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividades segundo mantenimiento plantaciones mixtas 1.736 y 2.887 árboles/ha fitosanitario.

El mantenimiento para la segunda ronda incluyó actividades de replateo, aporque, limpia, y control fitosanitario a 16 predios localizados en los corregimientos de San Sebastián de Palmitas, San Antonio de Prado y Altavista. Como se mencionó anteriormente, la limpia no se realizó para los predios Persea, Cascanueces I y Cascanueces II localizados en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas y el predio La Platanera, Altavista, al no estar presupuestada en el POI, dado al avanzado estado sucesional de la regeneración nativa

Las Tabla 9, 10 y 11 se pueden verificar las fechas de inicio y finalización de la segunda ronda de mantenimiento, así como el área a intervenir según el POI y la realmente intervenida durante su ejecución.

Tabla 9 Mantenimiento Segunda Ronda Plantaciones Mixtas 1736 árb/ha con fertilización y limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Noviembre	Fecha inicio Mtto	cha final Mtto
1	Álvarez-El Castillo PM Int119	1,0	1,0	11/11/2023	13/11/2023
2	Álvarez- Las Playas PM Int120	1,0	1,0	11/11/2023	13/11/2023
3	Cuartico Azul PM Int122	8,0	8,0	2/11/2023	3/11/2023
4	Villa Paulina PM Int123	5,4	5,4	3/11/2023	4/11/2023
5	Cedro II PM Int124	12,2	12,2	14/11/2023	30/11/2023
6	Los Álvarez lote 5 PM Int125	1,5	1,5	3/11/2023	4/11/2023
7	Cedro I PM Int126	4,9	4,9	20/11/2023	24/11/2023
8	Granja PM Int127	14,0	14,0	4/11/2023	10/11/2023
9	Granja Unal PM Int128	1,0	1,0	6/11/2023	6/11/2023
10	Sorrento PM Int130	7,6	7,6	28/11/2023	30/11/2023
11	Palmitas	3,6	0,0	-	-
12	El Refugio - Santa Elena	2,4	0,0	-	-
	Ha totales ponderadas	**62,6**	**56,6**		

Tabla 10 Mantenimiento Segunda Ronda Plantaciones Mixtas 1736 árb/ha con fertilización y sin limpia.

No.	Predio	l a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Noviembre	ha inicio Mtto	cha final Mtto
1	La Platanera PM Int108	1,20	0,64	30/11/2023	30/11/2023
2	Cascanueces I PM Int106	3,00	3,00	12/11/2023	15/11/2023
3	Cascanueces II PM Int113	6,00	6,00	10/11/2023	15/11/2023
4	Persea PM Int 114	5,80	5,80	14/11/2023	17/11/2023
	Ha totales ponderadas	**16,00**	**15,44**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 11 Mantenimiento Segunda Ronda Plantaciones Mixtas 2887 árb/ha con fertilización y limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Noviembre	Área intervenida (ha) Diciembre	Total área intervenid a (ha)	Fecha inicio Mtto	Fecha final Mtto
1	La Verde	25,1	0,77	24,33	25,10	21/11/2023	20/12/2023
2	Trigales	4,5	2,43	2,07	4,50	25/11/2023	5/12/2023
	Ha totales ponderadas	**29,6**	**3,21**	**26,40**	**29,60**		

Actividades tercer mantenimiento plantaciones mixtas 1.736 y 2.887 árboles/ha

El mantenimiento para la tercera ronda incluyó actividades de replateo, aporque, limpia y control fitosanitario a 16 predios localizados en los corregimientos de San Sebastián de Palmitas, San Antonio de Prado y Altavista. Adicionalmente, para los predios Cascanueces I, Cascanueces II y La Persea, se realizaron drenajes en los platos de los árboles que se encontraban socavados para que el agua pudiera fluir con mayor facilidad y así evitar la pudrición de las raíces de los árboles.

Para la actividad de limpia, esta no se realizó para los predios Persea, Cascanueces I y Cascanueces II localizados en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas; y el predio La Platanera, al encontrarse la regeneración nativa en un estado sucesional avanzado. Igualmente, para los predios La Verde y Sorrento la limpia no se ejecutó por directrices dadas por la Supervisión luego de realizar visitas técnicas a dichos predios y establecer que al momento la altura del pasto cumplía con las especificaciones técnicas, por tanto, no fue necesario su intervención.

En las Tablas 12, 13 y 14 se pueden verificar las fechas de inicio y finalización de la tercera ronda de mantenimiento, así como el área a intervenir según el POI y la realmente intervenida durante su ejecución.

Tabla 12. Mantenimiento Tercera Ronda Plantaciones Mixtas 1736 árb/ha sin fertilización y con limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Enero	Fecha inicio Mtto	Fecha final Mtto
1	Álvarez-El Castillo PM Int119	1,0	1,0	23/01/2024	24/01/2024
2	Álvarez- Las Playas PM Int120	1,0	1,0	24/01/2024	25/01/2024
3	Cuartico Azul PM Int122	6,2	6,2	13/01/2024	23/01/2024
4	Villa Paulina PM Int123	5,0	5,0	11/01/2024	19/01/2024
5	Cedro II PM Int124	11,2	11,2	23/01/2024	31/01/2024
6	Los Álvarez lote 5 PM Int125	1,5	1,5	16/01/2024	17/01/2024

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	Área intervenida (ha) Enero	Fecha inicio Mtto	Fecha final Mtto
7	Cedro I PM Int126	3,4	3,4	26/01/2024	31/01/2024
8	Granja PM Int127	12,6	12,6	17/01/2024	28/01/2024
9	Granja Unal PM Int128	1,0	1,0	19/01/2024	19/01/2024
10	Sorrento PM Int130*	5,2	5,2	27/01/2024	31/01/2024
	Ha totales ponderadas	**48,0**	**48,03**		

***Nota:** El predio Sorrento no tuvo intervención de limpia para la tercera ronda de mantenimiento.

Tabla 13. Mantenimiento Tercera Ronda Plantaciones Mixtas 1736 árb/ha sin fertilización y sin limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	ea intervenida (ha) Enero	ha inicio Mtto	cha final Mtto
1	La Platanera PM Int108	0,64	0,64	28/01/2024	28/01/2024
2	Cascanueces I PM Int106	3,00	3,00	17/01/2024	26/01/2024
3	Cascanueces II PM Int113	6,00	6,00	12/01/2024	26/01/2024
4	Persea PM Int 114	5,80	5,80	25/01/2024	27/01/2024
	Ha totales ponderadas	**15,44**	**15,44**		

Tabla 14. Mantenimiento Tercera Ronda Plantaciones Mixtas 2887 árb/ha sin fertilización y con limpia.

No.	Predio	Área Total a intervenir (ha)	ea intervenida (ha) Enero	cha inicio MTTO 3	echa final MTTO 3
1	La Verde *	25,1	25,10	11/01/2024	31/01/2024
2	Trigales	4,5	4,11	24/01/2024	27/01/2024
	Ha totales ponderadas	**29,6**	**29,21**		

*Nota: El predio La Verde no tuvo intervención de limpia para la tercera ronda de mantenimiento.

Cercado y amojonamiento

Durante la ejecución del proyecto, se comprobó que realizaron labores de cercado y amojonamiento en cinco predios así: La Verde ubicada en el corregimiento de San Antonio de Prado, Cascanueces I, La Frisola y La Primavera localizados en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas; y finalmente El Refugio, ubicado en Santa Elena.

En total se establecieron 3.429,3 metros lineales de cercado distribuidos en los cinco predios. Para su instalación se utilizaron 1521 postes inmunizados, de los cuales 1227 fueron empotrados en tierra y 294 en concreto, como también, 35 mojones y 255 pie de amigos.

Tabla 15 Consolidado insumos utilizados para el cerramiento desde el inicio del contrato hasta su finalización.

Ítem/predio	El Refugio	Cascanueces I	La Frisola	La Primavera	La Verde	Total
Postes clavados (Unidad)	502	291	233	153	48	1227
Postes clavados cemento (Unidad)	96	35	44	96	23	294
Pie de amigos (Unidad)	101	26	51	61	16	255
Mojones (Unidad)	15	5	0	15	0	35
Rocería (ml)	742	208	380	295	90	1715
Aislamiento o cercado (ml)	**1483,93**	**415,32**	**760,05**	**590**	**180**	**3429,3**

Adecuación y sostenimiento vivero, infraestructura y bioingeniería

Adecuaciones y sostenimiento de vivero

La instalación de vivero contó con diversas actividades de mejora, para optimizar las instalaciones y su productividad.

En este contrato se instalaron las estanterías en las que se destaca la disposición estratégica de los dispositivos posa-guadañas en el área designada para los guarda-cuencas y una cuarta sección de entrepaños. Estas mejoras son resultado de una revisión y adaptación de acuerdo con las necesidades del personal que labora en el vivero y de acuerdo con el presupuesto del contrato, con el objetivo de optimizar la funcionalidad y la eficiencia.

Además, se realizaron diversas actividades complementarias para mejorar y optimizar las instalaciones en su totalidad, reparación del techo de la bodega en placas de fibrocemento y la instalación de un tragaluz para mejorar la iluminación natural, el enchape del baño de las oficinas del vivero, entre otros.

Por otro lado, en todo el transcurso de este contrato se comprobó que le realizaran el mantenimiento al material vegetal existente, propagación de nuevo material vegetal, preparación de sustrato, la limpieza de todas las áreas del vivero y construcción de jardineras, para esto se requirió insumos que fueron suministrados por el contrato, recibidos por la supervisión.

Sostenimiento de predios

Durante este contrato se verificó que se realizaron las adecuaciones a la infraestructura que abarcó una serie de actividades tales como: demolición, retiro, reemplazo, restauración, reparación, construcción, suministro y todas las actividades requeridas para el correcto funcionamiento de diversos elementos estructurales y estéticos (lavado de fachada, pinturas). Esto se realizó para dos casas localizadas en el predio la molina y otra en el predio el refugio.
En resumen, la supervisión dio los parámetros para que esta iniciativa no solo se enfocara en la mejora física de la infraestructura, sino que también busca impulsar un cambio cultural hacia prácticas más responsables con el medio ambiente, contribuyendo así al bienestar a largo plazo de la comunidad y el ecosistema en su conjunto.

Las actividades realizadas en dos predios fueron:

- Predio Los Molina, ubicado en el corregimiento de Altavista en la Reserva Aguas Frías, a 11 km aproximadamente del centro de Medellín. En este sector se intervinieron: dos casas, una caballeriza y un kiosco, en las cuales se realizaron modificaciones de acuerdo con las necesidades del sector, por ejemplo, la caballeriza se adecuo como vivero, el kiosco como baños de servicios.

- Predio El Refugio, localizado en el corregimiento de Santa Elena a 17 kilómetros de la ciudad de Medellín, en este predio se realizó solo demolición de la casa existente.

Obras de Bioingeniería

En este contrato la supervisión aprobó la realización de obras de bioingeniería en 4 predios, El Moral ubicado en el corregimiento de San Cristóbal, La Escondida, la Granja y Villa Paulina localizados en el corregimiento Altavista.

Villa Paulina: se registraron daños ocasionados por movimientos del suelo y las aguas no canalizadas, lo que ha afectado las viviendas circundantes. En inspecciones se evidenció que, debido a la topografía del terreno y la falta de obras de drenaje efectivo, genera inundaciones constantes en las casas aguas abajo.

Por lo tanto, se retiró y reemplazo cunetas y disipadores de aguas, se construyó 113 metros de cárcamo, recuperación de trinchos disipadores, y la fabricación de 12 metros

cuadrados de trinchos adicionales, además, la construcción de 8 m de muro de gaviones en el talud del límite inferior del predio, hacia donde convergen las aguas de escorrentía a través de un canal desde la parte superior del terreno.

Predio La Granja: En este predio se optó por la fabricación de gaviones en roca para la mitigación y contención de tierras, para la protección de la cuenca abastecedora, las actividades y cantidades más relevantes fueron: la construcción de 39 muros en Gaviones con material de sitio con en piedra entera, la construcción de 10 muros en tierra Armada en costales con material de sitio.

Predio La Escondida: Igual que en el predio la Granja, se optó por la fabricación de gaviones en roca para la mitigación y contención de tierras, para la protección de la cuenca abastecedora, las actividades y cantidades más relevantes fueron: la construcción de 39 muros en Gaviones con material de sitio con en piedra entera, la construcción de 10 muros en tierra Armada en costales con material de sitio.

Moral: En la Reserva El Moral, ubicada en el corregimiento de San Cristóbal, históricamente se presentan los embates de deslizamientos causados por el descontrol de las aguas provenientes de mangueras rotas, utilizadas por los vecinos para recolectar agua de la quebrada La Aguadita.

Para mitigar este deslizamiento se realizó la fabricación de 42 m2 de trinchos disipadores elaborados con madera y con una forma en "V" invertida, lo que proporcionará una mayor estabilidad al terreno erosionado. Estos trinchos fueron confeccionados utilizando madera extraída de los árboles caídos dentro del entorno de la reserva, garantizando así una intervención amigable con el medio ambiente y aprovechando los recursos naturales disponibles en la zona.

COMPONENTE 2. CUENCAS EXTERNAS

Implementación de acciones de restauración

La supervisión constató que la actividad de aislamiento de restauración pasiva se cumplió en su totalidad siguiendo los lineamientos concertados con los propietarios y buscando que las áreas aisladas lograran recuperar su estructura y funcionalidad ecológica.

Se instalaron 15.937,93 metros lineales de nuevos aislamientos con alambre liso y estación redondo inmunizado de 10 por 2,5 metros de altura, en 15 predios distribuidos en los 5 municipios de la cuenca Rio grande-Rio chico así: en el municipio de Belmira 5 predios, en Don Matías 2, en Entrerríos solo un predio al igual que en San Pedro de Los Milagros y en Santa Rosa de Osos 6. Los predios y longitudes se pueden verificar en la siguiente tabla.

Tabla 16. Total, de predios y longitudes para aislamiento y restauración pasiva.

No. Predio	Municipio	Predio	Meta (Área/longitud)
1	Belmira	La Gallinaza	812
2		La Gallinaza 1	1.025
3		Arrayanes	318
4		Tiralarga	374
5		El Paraíso	1.866
6	Don Matías	La Correa	2.433
7		La Esperanza	2.942
8	Entrerríos	La Roca	844
9	Santa Rosa de Osos	El Rodeo	491
10		Aguas Vivas	863
11		Granadas	280
12		Granadas 4	148
13		Media Agua	339
14		La Esperanza	551
15	San Pedro de Los Milagros	El indio	2.628
Total			**15.914**

Con el fin de monitorear el avance en la restauración realizada en proyectos anteriores, se realizó el seguimiento a las cuatro (4) parcelas establecidas en el año 2021 en los municipios de Entrerríos en el predio (La Pajita), Belmira (reservas del Rio), Santa Rosa de Osos (El Vergel) y San Pedro de los Milagros (Los Claveles). A continuación, se presentan los predios donde se ubican las respectivas parcelas.

Para todas las parcelas se tomaron las medidas de Diámetro en la Base (DAB), altura, estado fitosanitario, hábito y estado fenológico. De acuerdo con la información levantada se obtuvo que para el año 2023 la presencia de 46 individuos con respecto a los 111 evaluados originalmente en las cuatro parcelas de monitoreo, lo que representa una supervivencia del 41,4%. Además, se tomaron en cuenta las regeneraciones naturales, los individuos encontrados y evaluadas corresponden a especies pioneras y de rápida adaptación a estos espacios abiertos, se destacan: el Espadero (Myrsine guianensis), el Encenillo (Weinmannia tomentosa), Siete cueros (Tibouchina lepidota), el Chilco (Baccharis latifolia), entre otras, estas especies muestran su alta capacidad de adaptación para crecer en las riberas de los cuerpos de agua, resaltando su importancia en estos lugares para la restauración de estas áreas de interés ambiental relacionada con el recurso hídrico.

En el monitoreo de las parcelas se registraron en total 97 individuos pertenecientes a 13 especies de 11 familias diferentes, las especies más abundantes fueron el Croton magdalensis y Espadero (Myrsine sp) con 20 individuos cada uno, seguido por el Siete cueros (Tibouchuina lepidota) con 11 individuos y el Encenillo (Weinmannia tomentosa) con 8 individuos. Se obtuvo una densidad de 4.850 individuos por hectáreas, con una biomasa de 15 toneladas por hectárea y un volumen de 352.211 cm3.

Con los resultados anteriores, se demuestra que con la actividad de aislamiento se viene presentando una adecuada restauración de las áreas de importancia ambiental priorizadas en el año 2021, puesto que, paulatinamente vienen presentado una repoblación de estos espacios por las especies pioneras que realizan su aporte a la recuperación de la cobertura vegetal y a los procesos ecosistémicos.

Mantenimiento de aislamiento, áreas restauradas y cercos vivos

La supervisión acompañó el mantenimiento forestal área restaurada, que incluyó limpia, resiembra, replateo, fertilización, control fitosanitario y todo lo necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las plantas establecidas. En la tabla a continuación se presenta el listado de los predios, las áreas priorizadas y el consolidado en la respectiva actividad de mantenimiento.

Tabla 17. Predios y áreas priorizadas y consolidado actividad de mantenimiento.

No. Predio	Municipio	Predio	Área priorizada (ha) para mantenimiento.	Total, área ejecutada
1	Belmira	El Ventiadero	0,18	0,24
2		Reservas del Río	0,09	0,13
3	Santa Rosa de Osos	La Lucha	1,35	1,35
5		El Rodeo	10,2	10,2
6		Águila II	3	3
7		El Vergel	0,065	0,02
8		Tamayos 4	1	1,05
9	Entrerríos	La Pajita	0,07	0,02
TOTAL			**16**	**16,01**

Por otro lado, en la actividad de mantenimiento de cercos vivos incluyó: rocería del material vegetal próximo al estacón, temple de alambre, reposición del estacón de ser necesario, reposición de los elementos de cerco, así como el mantenimiento a las plántulas que incluyó resiembra, limpia, replateo, fertilización, control fitosanitario y todo lo necesario para su correcto funcionamiento del material vegetal del cerco vivo, en total se ejecutaron un total de 3.455,24 m de cercos vivos en 12 predios de los 5 municipios de la cuenca Rio grande- Rio chico.

Acciones e incentivos para prácticas de producción sostenible

Durante este contrato la supervisión apoyó y aprobó que se realizarán las visitas y encuestas, con el fin de diagnosticar las necesidades y con esto implementar las Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas (BPG y BPA), mediante el aporte de insumos, talleres, cercos vivos, suministro de insumos para realizar pasos elevados de ganado, impulsores solares, etc.

En los cinco municipios de la Cuenca Rio grande-Rio Chico, en los 15 que se realizaron aislamiento para conservación de área, se entregaron en su totalidad las siguientes acciones: 14 unidades Kit Impulsor + panel solar,13 unidades de los Kit Varilla + cinta (10 varillas+1 rollo cinta) ;7 unidades de Estibas madera plástica (juego x 4), 12 unidades del Kit Bebedero ecológico + rollo de Manguera; 5 unidades del Kit Polígono del predio +Pluviómetro; 6 unidades de Tablero Acrílico; 1.536 metros de Cerco vivo y por último, se realizó el suministro a dos predios de insumos para realizar o reforzar los pasos elevados de ganado.

Además, se verificó que realizaron capacitaciones que le suman importancia para este componente, ya que hacen parte de la transformación de la cultura y mentalidad, no solo del productor si no de la comunidad; poder divulgar, enseñar y transmitir conocimiento en los temas actuales como lo es el cambio climático y sostenibilidad del planeta, los temas tratados fueron: Buenas prácticas Ganaderas, destinado a Productores, propietarios de fincas, JAC y mesas ambientales; producción sostenible y Suelo, destinado a Productores, propietarios de fincas, JAC, instituciones ambientales, con énfasis en agropecuaria de los grados 9 y 11 y mesas ambientales y Desarrollo sostenible y cambio climático, Instituciones educativas, niños de primaria y hasta séptimo; Mesas ambientales.

Monitoreos de biodiversidad

En este contrato se constató que realizaron las actividades de monitoreo de la biodiversidad de los 16 predios localizados en cuencas Rio Grande - Rio Chico de los municipios de Belmira, Don Matías, Entrerríos, San Pedro de Los Milagros y en Santa Rosa de Osos, fueron evaluados los grupos de aves, mamíferos y Mariposas, en total se realizaron 64 monitores de fauna silvestre con el registró de 83 especies de aves, entre las que se pueden encontrar especies endémicas como el Montañerito Paisa (Atlapetes blancae), migratorias boreales Reinita Gorjinaranja (Setophaga fusca), y especies de amplia distribución latitudinal como la Garzita bueyera (Bubulcus ibis), y altitudinal como la Golondrina blanquiazul (Pygochelidon cyanoleuca), se ha encontrado que en la

mayoría de las áreas en proceso de restauración ecológica, que están aisladas como estrategia de restauración pasiva, la presencia de plantas de Mora silvestre (Rubus floribundus), y Mora de castilla (Rubus glaucus), Fucsia (Fuchsia boliviana), Mortiño (Vaccinium meridionale), Trompeto (Bocconia frutescens), Chaflera pategallina (Schefflera trianae), Uvito de monte (Cavendishia pubescens), entre otras, son muy consumidas por las aves y por micromamíferos de la zona, sugiriendo un aumento en la riqueza Faunistica.

Se reportaron un total de siete especies de mamíferos silvestres de las siguientes especies: Nutria de río (Lontra longicaudis), Armadillo de nueve bandas (Dasypus novemcinctus), Conejo Tropical (Sylvilagus brasiliensis), Ardilla Andina (Sciurus pucheranii), Ardilla común (Sciurus granatensis), Chucha Orejiblanca (Didelphis pernigra) y Chucha común (Didelphis marsupialis). Los registros obtenidos de las especies de mamíferos silvestres, fue a través de la técnica indirecta de fototrampeo. En esta lista no se presentaron especies bajo una categoría y/o amenaza crítica o vulnerabilidad, según los criterios de la lista roja de la IUCN.

Para el grupo de los lepidópteros se reportaron 16 especies de mariposas distribuidos en seis familias de mariposas y 133 registros individuales de mariposas. La especie de mariposa Lasiophila prosymna, fue la más frecuente en los muestreos, en todos los predios. Registrándose en borde e interior de bosque, y áreas en sucesión vegetal, además en potreros, al parecer posee una gran plasticidad ecológica, de las especies halladas tenemos Vanessa braziliensis, Dione glycera, Pedaliodes peucestas, Pedaliodes baccara, Perisama dorbignyi, Adelpha alala, Corades cybele, Siproeta stelenes, Actinote pellenea, Altinote ozomene, Colias dimera, Leptophobia aripa, Siseme pallas xanthogramma, Micandra comae, Urbanus teleus y Lasiophila prosymna.
Adicionalmente se realizaron varias actividades de educación ambiental realizada a estudiantes del séptimo, en los que se impartieron a manera de talleres temas relacionados con la diversidad y ecología de la subregión del altiplano norte Antioqueño. Además de enseñar algunas estrategias de restauración ecológica y monitoreo de fauna silvestre.

Se dio alcance al punto de las capacitaciones de la comunidad sobre temas de biodiversidad, dentro del componente pedagógico-ambiental: Ecosistema Andino Renovado: Proyecto de Restauración Ecológica escolar en la Institución Educativa Rural Monseñor Miguel Ángel Builes. Se realizó el acompañamiento a las actividades divulgativas del profesional social en temas de su componente.

Se presenta la Información componente Biodiversidad de los monitoreos de biodiversidad de los grupos faunísticos (aves, mamíferos y mariposas). Los datos recabados para el proyecto a través del estándar Darwin Core (DwC).

Estrategia de apropiación y educación ambiental

Durante la ejecución del proyecto se acompañó y verificó que se realizarán diferentes actividades para la restauración y conservación de las cuencas que abastecen el embalse Rio grande II, entre los municipios de San Pedro de los Milagros, Belmira, Entrerríos, Santa Rosa de Osos y Don matías, buscando áreas en donde se pueda realizar un cambio en el uso del suelo para permitir que la regeneración natural avance espontáneamente y también implementando acciones de restauración activa, que aceleren los procesos de aumento de cobertura vegetal, de esta forma se realizaron estrategias de acompañamiento, así mismo, generando el fortalecimiento del tejido social y de las diferentes figuras asociativas resultantes de los proyectos. Con este fin se realizaron diferentes actividades de carácter lúdico, pedagógico, las cuales sirvieron para empoderar a la comunidad, buscando sensibilizar, apropiar y dar a conocer el proyecto y el impacto que tiene en la región.

En total se realizaron 10 talleres con temas relacionados con la protección y conservación de los recursos naturales, con una duración de dos horas cada uno, el objetivo principal de estos talleres eran: Sensibilizar y promover a los habitantes del Altiplano Norte sobre la importancia de acciones para la conservación de las cuencas abastecedoras y de los bosques que las rodean; 5 giras pedagógicas con actividades basadas en la vivencia de la experiencia, que permite aprender a partir del momento vivido y se genera una reflexión, desde un marco conceptual y operativo, el objetivo principal de generar intercambios de experiencias exitosas y mejorar la apropiación social para la conservación, fortaleciendo las capacidades y el conocimiento de los participantes, en lo referente a las fuentes hídricas, la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y lectura del territorio, mediante un proceso de educación ambiental participativa y práctica. Promoviendo así la valoración de las acciones de restauración ecológica, los sitios donde se realizaron las giras fueron: Batallón Biter N 4, Reserva Natural la lomita, Vereda la Clara, Santa Rosa de Osos- vía Porce, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras, Finca el Balcón y la Finca el Balcón.

Se realizó actividades de articulación con el objetivo de sensibilizar y promover en articulación con las diferentes entidades, acciones en los habitantes del Altiplano Norte de Antioquia, de transformación en los hábitos y costumbres de relacionamiento con los diferentes recursos naturales, mediante el desarrollo de estrategias formativas

colaborativas, para la apropiación de una cultura ambiental, que les permita ser actores claves en las decisiones que buscan la protección y conservación del recurso natural, siendo partícipes de las alianzas interinstitucionales, intersectoriales y ciudadanas, aumentando la participación activa de la población desde una mirada sistémica y contextualizada del ambiente, dando lugar a prácticas cotidianas compatibles y en sintonía con los nuevos enfoques del desarrollo sostenible, Fomentando la educación ambiental como mecanismo de participación ciudadana, con miras a la consolidación de la gobernanza territorial.

Se realizaron acercamientos con el fin de articularnos con las secretarías Ambientales, Agropecuarias y diferentes alcaldías, de los todos los municipios que hacen parte del proyecto, en dichos espacios se dieron a conocer aspectos claves de los componentes Social, Biodiversidad, Forestal y Buenas Prácticas Ganaderas, se resaltó el hecho de que la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín esté presente en el territorio con un proyecto tan importante que está permitiendo fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones, colectivos e instituciones educativas con las que se ha generado acercamientos e integración.

Además, durante la ejecución del contrato, se comprobó que se realizaron acercamientos con los propietarios, nuevos beneficiados del proyecto con el fin de incentivar la apropiación del proyecto, para que sean conscientes que en sus predios se ejecutaron importantes acciones relacionadas con la recuperación de las condiciones ecológicas de áreas que han sido objeto de intervención para el desarrollo de actividades agropecuarias, a través de la siembra de diferentes especies forestales nativas, la entrega de insumos agropecuarios, el monitoreo de la biodiversidad local, además de la implementación de aislamientos que favorecen los procesos de sucesiones biológicas, la construcción de cercos vivos con múltiples funciones las más relevantes la recuperación progresiva de suelo, y el aporte de proteína al ganado mejorando sus condiciones de bienestar animal, para esto se dieron encuentros formativos con los dueños de predios por medio de metodologías prácticas demostrativas en recorridos en fincas que han experimentado con modelos innovadores sostenibles y económicamente rentables, lo que ha propiciado un conjunto de técnicas integradoras con conocimientos interdisciplinarios que generaron confianza, receptividad y credibilidad en el proyecto de Cuencas Externas.

Durante el contrato, se verificó que las actividades correspondientes en Seguridad y Salud Laboral fueron llevadas a cabo en los diferentes predios de los corregimientos y algunos municipios del Norte de Antioquia, incluyéndose el vivero Las cometas. En los Anexos del informe final de actividades se encuentra toda la información del componente

SST (seguridad y salud en el trabajo) relacionada al personal subcontratista que ha ejecutado las actividades silviculturales del proyecto.

Entre las actividades realizadas se tiene: inducción al personal nuevo, capacitaciones, inspecciones generales, elementos de protección personal, verificación del Orden y aseo, y revisión de almacenamiento de sustancias químicas.

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

El Contrato se desarrolló cumpliendo con las obligaciones pactadas entre el contratista y el contratante, durante su ejecución, no se presentaron novedades que afectaran su normal ejecución.

- **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista**

La supervisión recibió a satisfacción las actividades ejecutadas por el contratista de acuerdo a la ejecución alcanzada antes descrita y a los informes de avance físico y financiero presentados mensualmente, los cuales se encuentran de manera física en el expediente general del contrato.

Adicionalmente, mediante el presente informe, se dio visto bueno al Informe de actividades Final y se autorizó su incorporación al expediente general del contrato.

- **Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo.**

Con la ejecución del contrato se dio cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023: Medellín Futuro, Línea Estratégica 4: Ecociudad, Componente 4.3: Conservación y Protección de Todas las Formas de Vida. Programa: 4.3.4 Gestión Integral del sistema hidrográfico, Indicador: Áreas de cuencas internas y externas abastecedoras con acciones de conservación.

Proyecto de inversión:
200319: Protección y conservación de las cuencas abastecedoras para Medellín Ley 99 de 1993.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 18. Aporte al cumplimiento del Plan indicativo.

Código Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta planeada	Logro	Periodo Evaluado
4.3.4.2	Área de cuencas internas y externas abastecedoras con acciones de conservación	Hectáreas	3.574	2.4	Noviembre2023

Tabla 19. Aporte al cumplimiento del Plan acción.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta planeada	Logro	Periodo Evaluado
Áreas en proceso de restauración	Hectárea	15	0,15	Noviembre 2023

- **Cumplimiento Final de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:**

Tabla 20. Obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$0
Estampilla Universidad de Antioquia	$0
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0
Tasa Prodeporte y Recreación 1.3%	$0
Total general	**$0**

Una vez realizada la verificación, en el sistema SAP no se reportaron retenciones.

1. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

- **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

El contratista METROPARQUES, se mantuvo al día con los aportes de pago a Seguridad Social y parafiscales, dando cumplimiento a la cláusula **Décima**: PAGO DE APORTES, del Anexo al contrato. Lo anterior se verificó cada mes en los certificados de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, emitidos por el Representante Legal y en las planillas de pago por concepto de Seguridad Social de todas las personas asociadas al contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 21. Reporte respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
03/08/2023	05/06/2023 al 31/07/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
01/09/2023	Hasta el 30/08/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
01/09/2023	Hasta el 30/08/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
01/09/2023	Hasta el 30/08/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
02/11/2023	Hasta el 30/10/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
02/11/2023	Hasta el 30/11/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
02/12/2023	Hasta el 31/12/2023	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal
01/01/2024	Hasta el 31/01/2024	Juan Carlos Gómez Ángel Representante Legal

Tabla 22. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Enero 2024

Cargo	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Coordinador	ENERO	7912778953	2.300.000	287.500	368.000	56.100	711.600
Profesional Administrativo	ENERO	7911133232	1.892.000	236.500	302.800	46.100	585.400
Profesional Financiero	ENERO	67911354	1.892.000	236.500	302.800	46.100	585.400
Profesional SIG	ENERO	1060292500	1.720.000	215.000	275.200	41.900	532.100
Tecnólogo SST	ENERO	67911012	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Profesional Forestal	ENERO	67948106	1.720.000	215.000	275.200	41.900	532.100
Profesional Forestal	ENERO	67905423	1.720.000	215.000	275.200	41.900	532.100
Ingeniero Civil	ENERO	67948183	1.634.000	204.300	261.500	39.900	505.700
Tecnólogos de Apoyo	ENERO	68447737	1.300.000	162.500	208.000	31.700	402.200
Tecnólogos de Apoyo	ENERO	68268651	910.000	113.800	145.600	22.200	281.600
Tecnólogos de Apoyo	ENERO	68443242	1.300.000	162.500	208.000	31.700	402.200
Tecnólogo de Vivero	ENERO	67945709	1.300.000	162.500	208.000	31.700	402.200
Auxiliares de Vivero	ENERO	45362223782	910.000	113.800	145.600	22.200	281.600
Auxiliares de Vivero	ENERO	4536913320	823.334	103.000	131.800	20.100	254.900
Auxiliares de Vivero	ENERO	4536498137	1.300.000	162.500	208.000	31.700	402.200
Profesional Forestal	ENERO	7910990076	1.720.000	215.000	275.200	41.900	532.100
Profesional PPS	ENERO	7911079229	1.720.000	215.000	275.200	41.900	532.100
Profesional Social	ENERO	67944002	1.720.000	215.000	275.200	41.900	532.100
Profesional Biólogo	ENERO	67908957	1.634.000	204.300	261.500	39.900	505.700
Técnicos de Campo	ENERO	68437033	1.300.000	142.200	182.100	27.700	352.000

Tabla 23. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Diciembre 2023.

Cargo	Periodo Cotizado	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Coordinador	Diciembre	7905334853	3.200.000	400.000	512.000	78.000	990.000
Profesional Administrativo	Diciembre	9459576125	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Financiero	Diciembre	67056206	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	Diciembre	1057282291	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200

Cargo	Periodo Cotizado	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Tecnólogo SST	Diciembre	67046442	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Profesional Forestal	Diciembre	67532222	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Forestal	Diciembre	66773747	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Ingeniero Civil	Diciembre	67533107	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Tecnólogos de Apoyo	Diciembre	67351382	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Diciembre	67066142	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Diciembre	67003540	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Diciembre	67089315	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogo de Vivero	Diciembre	67492163	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Auxiliares de Vivero	Diciembre	4525681657	1.160.000	145.000	185.600	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Diciembre	4526790840	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Diciembre	4525698355	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Profesional Forestal	Diciembre	7904888324	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional PPS	Diciembre	7905323029	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Social	Diciembre	67460388	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Biólogo	Diciembre	66960207	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	Diciembre	7903426904	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Diciembre	67030780	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Diciembre	66794999	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200

Tabla 24. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Noviembre 2023.

Cargo	Periodo Cotizado	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Coordinador	Noviembre	7901509748	3.200.000	400.000	512.000	78.000	990.000
Profesional Administrativo	Noviembre	9458229633	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional financiera	Noviembre	66374992	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	Noviembre	1057282290	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Tecnólogo SST	Noviembre	66442208	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Profesional Forestal	Noviembre	66257466	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Forestal	Noviembre	66773746	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Ingeniero Civil	Noviembre	4530636309	1.290.000	206.400	161.300	31.500	399.200
Ingeniero Civil	Noviembre	67093057	3.818.400	477.300	611.000	20.000	1.108.300
Ingeniero Civil	Noviembre	67535834	3.818.400	-	-	73.100	73.100
Tecnólogos de Apoyo	Noviembre	67023381	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Noviembre	67065864	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Noviembre	66424405	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Noviembre	66438751	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogo de Vivero	Noviembre	67038555	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Auxiliares de Vivero	Noviembre	4522618547	1.160.000	145.000	185.600	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Noviembre	4522570641	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Noviembre	4518135779	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Profesional Forestal	Noviembre	7901239139	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional PPS	Noviembre	7901048880	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Social	Noviembre	66441654	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Biólogo	Noviembre	66200635	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	Noviembre	7898474994	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Noviembre	670302246	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Noviembre	66778624	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200

Tabla 25. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Octubre 2023.

Cargo	Periodo Cotizado	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Coordinador	Octubre	7896816588	3.200.000	400.000	512.000	78.000	990.000
Profesional Administrativo	Octubre	9456895423	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Financiero	Octubre	66374411	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	Octubre	1057282289	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Tecnólogo SST	Octubre	66441309	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Profesional Forestal	Octubre	66193011	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Forestal	Octubre	65820634	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Ingeniero Civil	Octubre	7901623801	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Tecnólogos de Apoyo	Octubre	66396190	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Octubre	65724848	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Octubre	65765456	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Octubre	65816625	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogo de Vivero	Octubre	66207138	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Auxiliares de Vivero	Octubre	4516901423	1.160.000	145.000	185.600	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Octubre	4516411167	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Octubre	4516684856	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Profesional Forestal	Octubre	7896747306	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional PPS	Octubre	7896802285	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Social	Octubre	65778352	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Biólogo	Octubre	66200387	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	Octubre	7895034918	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Octubre	66453373	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Octubre	66144737	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200

Tabla 26. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Septiembre 2023.

Cargo	Periodo Cotizado	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Coordinador	Septiembre	7896816499	3.200.000	400.000	512.000	78.000	990.000
Profesional Administrativo	Septiembre	9456103347	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Financiero	Septiembre	65329433	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	Septiembre	1057282287	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Tecnólogo SST	Septiembre	65812714	1.182.794	147.900	189.300	28.900	366.100
Profesional Forestal	Septiembre	65325102	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Forestal	Septiembre	65649372	860.000	107.500	137.600	21.000	266.100
Profesional Forestal	Septiembre	65802335	1.147.200	143.400	183.500	28.000	354.900
Profesional Forestal	Septiembre	65820259	1.720.000	71.600	91.700	13.900	177.200
Ingeniero Civil	Septiembre	7897159092	2.580.000	322.500	412.800	0	735.300
Ingeniero Civil	Septiembre	7897314632	2.580.000	0	0	62.900	62.900
Tecnólogos de Apoyo	Septiembre	65780319	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Septiembre	65593850	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Septiembre	65714903	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Septiembre	65329570	1.774.192	170.100	217.700	33.200	421.000
Tecnólogo de Vivero	Septiembre	65244609	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Auxiliares de Vivero	Septiembre	4513040087	1.160.000	145.000	185.600	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Septiembre	4512945213	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Septiembre	4513232121	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Profesional Forestal	Septiembre	7893336585	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional PPS	Septiembre	7893549759	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Social	Septiembre	65215739	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Biólogo	Septiembre	65278287	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	Septiembre	7890871137	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Septiembre	65251837	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Septiembre	65148404	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200

Tabla 27. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Agosto 2023.

Cargo	Periodo Cotizado	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pago
Coordinador	Agosto	7893382536	3.200.000	400.000	512.000	78.000	990.000
Profesional Administrativo	Agosto	9454926253	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Financiero	Agosto	64983874	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	Agosto	1056922730	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Forestal	Agosto	64750439	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Forestal	Agosto	65249489	2.494.000	311.800	399.100	60.800	771.700
Ingeniero Civil	Agosto	7897154708 7897310467 (Ajuste)	1.978.000	247.300	316.500	48.200	612.000
Tecnólogos de Apoyo	Agosto	65316570	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Agosto	65236797	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Agosto	65265451	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Tecnólogos de Apoyo	Agosto	65321763	1.774.192	170.100	217.700	33.200	421.000
Tecnólogo de Vivero	Agosto	64722311	1.774.192	221.800	283.900	43.300	549.000
Auxiliares de Vivero	Agosto	4512814739	1.160.000	145.000	185.600	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Agosto	4512846193	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	Agosto	4513162281	1.160.000	185.600	145.000	28.300	358.900
Profesional Forestal	Agosto	7889712270	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional PPS	Agosto	7892041573	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Social	Agosto	64658705	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional Biólogo	Agosto	64687890	2.580.000	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	Agosto	7887025391	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Agosto	65249959	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	Agosto	64718077	1.616.560	202.100	258.700	39.400	500.200

Tabla 28. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, julio 2023.

Cargo	Fecha de Inicio	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Profesional Financiero	26/06/2023	Julio	7886143526	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	30/06/2023	Julio	1056326953	322.500	412.800	62.900	798.200
Tecnólogo de Vivero	30/06/2023	Julio	64719472	221.800	283.900	43.300	549.000
Profesional Forestal (CE)	30/06/2023	Julio	7889691893	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional BPA	30/06/2023	Julio	7889583829	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	30/06/2023	Julio	7883886587	202.100	258.700	39.400	500.200
Técnicos de Campo	30/06/2023	Julio	64714926	202.100	258.700	39.400	500.200
Profesional Biólogo	4/07/2023	Julio	64199308	322.500	412.800	62.900	798.200
Técnicos de Campo	4/07/2023	Julio	64720848	202.100	258.700	39.400	500.200
Profesional Forestal (Transversal)	12/07/2023	Julio	63950185 65327267 (Ajuste)	204.300	261.500	39.900	505.700
Auxiliares de Vivero	12/07/2023	Julio	4509898069	145.000	185.600	28.300	358.900
Auxiliares de Vivero	12/07/2023	Julio	4512845669	91.900	117.600	17.900	229.400
Profesional Social	11/07/2023	Julio	64338061	215.000	275.200	41.900	532.100
Coordinador	19/07/2023	Julio	7890313525	165.000	211.200	32.200	408.400
Tecnólogo de apoyo Técnico	24/07/2023	Julio	64562908	145.000	185.600	6.100	336.700

Tabla 29. Reporte de verificación de planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Junio 2023.

Cargo	Fecha de Inicio	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Profesional Financiero	26/06/2023	Junio	7880833253	322.500	412.800	62.900	798.200
Profesional SIG	30/06/2023	Junio	1055788740 1056636102 (ajuste) 1057074824 (ajuste)	145.000	185.600	2.000	332.600
Tecnólogo de Vivero	30/06/2023	Junio	64230592 64719365 (ajuste)	145.000	185.600	28.300	358.900
Profesional Forestal (CE)	30/06/2023	Junio	7891854589	11.200	14.300	2.200	26.700
Profesional BPA	30/06/2023	Junio	7884391530	145.000	185.600	28.300	358.900
Técnicos de Campo	30/06/2023	Junio	7883881844	200.000	256.000	39.000	495.000
Técnicos de Campo	30/06/2023	Junio	64714907	6.800	8.700	1.400	16.900

- **Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

La supervisión verificó que METROPARQUES EICE realizó la contratación del personal estipulado en el contrato para el normal desarrollo de las actividades. A continuación se relacionan las personas con las cuales se celebró contratación en la modalidad de prestación de servicios.

Tabla 30. Personal inicial contratado para la ejecución del contrato

Cargo	Nombre Completo	Fecha de inicio	Fecha terminación contrato	Componente
Coordinador	Guillermo Luis Gómez Jiménez	19/07/2023	31/12/2023	Transversal
Profesional Financiero	Kenny Alberto Espinosa Echavarría	26/06/2023	30/07/2023	Transversal
Profesional Financiero	Nancy Milena Giraldo Posada	1/08/2023	31/12/2023	Transversal
Profesional Administrativo	Diana Cecilia Jiménez López	1/08/2023	31/12/2023	Transversal
Profesional SIG	Juan Pablo Echavarría Torres	30/06/2023	31/12/2023	Transversal
Tecnólogo de SST	Jhon Freddy Valderrama Ospina	11/09/2023	31/12/2023	Transversal
Profesional Forestal	Fabián Orlando Hernández Gómez	11/07/2023	31/12/2023	Transversal
Ingeniero Civil	Edgar Alonso Castañeda Villamizar	8/08/2023	15/11/2023	Transversal
Ingeniero Civil	Daniel Gómez Baraona	23/11/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Profesional Forestal	Carlos Andrés Navarro Lastre	2/08/2023	10/09/2023	Cuencas Internas
Profesional Forestal	Margarita María Jaramillo Tamayo	11/09/2023	31/12/2023	Cuencas internas

Cargo	Nombre Completo	Fecha de inicio	Fecha terminación contrato	Componente
Tecnólogo de Vivero	María Trinidad Palacio Ortega	30/06/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Auxiliares de Vivero	José Elías Bedoya	11/07/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Auxiliares de Vivero	Gloria Estella Rojas	11/07/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Tecnólogos de Apoyo	Jhon Fredy Carmona	24/07/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Tecnólogos de Apoyo	Jorge Andrés Múnera Mejía	24/07/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Tecnólogos de Apoyo	Jorge Enrique Muñoz Castillo	24/07/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Auxiliares de Vivero	Juan Manuel García Feria	25/07/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Tecnólogos de Apoyo	Ludwin Parente Silva	8/08/2023	31/12/2023	Cuencas Internas
Profesional Forestal	José Julián Rojas Restrepo	30/06/2023	31/12/2023	Cuencas externas
Profesional PPS	María Paula Vásquez Santa	30/06/2023	31/12/2023	Cuencas externas
Técnicos de Campo	Héctor Albeiro Rojas Lozano	30/06/2023	31/12/2023	Cuencas externas
Técnicos de Campo	Eduardo Aníbal Granda Arboleda	30/06/2023	31/12/2023	Cuencas externas
Profesional Biólogo	Felipe Gómez Montoya	4/07/2023	31/12/2023	Cuencas externas
Técnicos de Campo	Alejandra Mabel Restrepo García	4/07/2023	31/12/2023	Cuencas externas
Profesional Social	Eliana María Arcila Murillo	11/07/2023	31/12/2023	Cuencas externas

De acuerdo con la ampliación No. 1 por un (1) mes, contados a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de enero 2024, ambas fechas inclusive y la redistribución No. 1 por un valor de Trescientos siete millones seiscientos sesenta y unos mil doscientos setenta y cinco pesos M/L ($307.661.275) METROPARQUES EICE realizó la contratación de nuevo del personal autorizado para la terminación de las actividades. A continuación, se relacionan las personas con las cuales se celebró contratación en la modalidad de prestación de servicios.

Contratación personal después de la ampliación. En certificación emitida por la representante legal de Metroparques, indico que se encuentra a la fecha a paz y salvo por concepto de pago de parafiscales y seguridad social en los últimos seis meses.

Tabla 31. Personal adicional contratado después de ampliación No. 1, para la ejecución del contrato.

Cargo	Nombre Completo	Fecha de inicio	Fecha terminación contrato	Componente
Coordinador	Guillermo Luis Gómez Jiménez	10/01/2024	31/01/2024	Transversal
Profesional Administrativo	Kenny Alberto Espinosa Echavarría	9/01/2024	31/01/2024	Transversal
Profesional Financiero	Nancy Milena Giraldo Posada	9/01/2024	31/01/2024	Transversal
Profesional SIG	Juan Pablo Echavarría Torres	11/01/2024	31/01/2024	Transversal
Tecnólogo SST	Jhon Fredy Valderrama Ospina	11/01/2024	31/01/2024	Transversal
Profesional Forestal	Fabián Orlando Hernández Gómez	11/01/2024	31/01/2024	Transversal
Profesional Forestal (1) CB	María Margarita Jaramillo Tamayo	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Profesional Ingeniero Civil CB	Daniel Gómez Baraona	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Tecnólogo de Apoyo Técnico (1) CB	Jorge Enrique Muñoz Castrillón	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Tecnólogo de Apoyo Técnico (2) CB	Ludwin Parente Silva	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Tecnólogo de Apoyo Técnico (3) CB	Jhon Fredy Carmona Echavarría	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Tecnólogo Viverista CB	María Trinidad Palacio Ortega	10/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Auxiliar de vivero (1) CB	José Elías Bedoya Quevedo	10/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Auxiliar de vivero (2) CB	Gloria Estella Rojas	12/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Auxiliar de vivero (3) CB	Juan Manuel García Feria	12/01/2024	31/01/2024	Cuencas Internas
Profesional Forestal (1) CE	José Julián Rojas Restrepo	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas externas
Profesional PPS CE	María Paula Vásquez Santa	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas externas
Profesional Social CE	Eliana María Arcila Murillo	11/01/2024	31/01/2024	Cuencas externas
Profesional Biólogo CE	Felipe Gómez Montoya	12/01/2024	31/01/2024	Cuencas externas
Técnico de apoyo en campo CE	Eduardo Aníbal Granda Arboleda	12/01/2024	31/01/2024	Cuencas externas

Contratación operadores de servicio

Para la prestación de los servicios solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente se realizaron los siguientes trámites jurídicos:

Contratación Operador de transporte

De acuerdo con el manual de contratación de METROPARQUES EICE se realizó la gestión para el operador de transporte, para lo cual se le adjudicó con número de trámite 20231300543 del 28 de julio de 2023 al operador TRANSRUMBO GROUP SAS con Nit 901.439.958-4 por un valor de $ 367.500.000.

Para la ampliación y redistribución No 1 se realizó la adjudicación a TRANSRUMBO GROUP SAS con Nit 901.439.958-4, proveedor de experiencia inscrito en METROPARQUES, el cual cumplió con los factores de evaluación, por valor total de $37.499.750, para lo cual se le adjudicó con número de trámite 20241300032 del 11 de enero de 2024. La supervisión comprobó de acuerdo con las facturas canceladas, que este se encuentra a paz y salvo.

Contratación operador de actividades de campo

De acuerdo con el manual de contratación de METROPARQUES EICE se realizó la gestión para el operador de las actividades en campo, para lo cual se le adjudicó con número de trámite 20231300610 del 01 de agosto de 2023 al operador INGENIEROS CATASTRALES CIVILES Y FORESTALES Y COMPAÑÍA LIMITADA con Nit 800.081321-8 por un valor de $2.347.545.476 .Adicionalmente se celebró un Otro si No 1, en el cual se realizó ampliación por un mes, es decir, hasta el 31 de enero de 2024 y una redistribución por valor de $ 276.576.371.

La supervisión comprobó de acuerdo con las facturas canceladas, que este se encuentra a paz y salvo.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

La supervisión informa que bajo la ejecución del contrato no se adquirieron productos que fueran objeto de marcaron bienes.

- **Informe final de las modificaciones realizadas al contrato.**

Modificación 01: A la cláusula sexta del anexo al contrato interadministrativo en el texto que describe el pago de los honorarios, el cual debe quedar de la siguiente forma:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Pago de honorarios

AL CONTRATISTA SE LE RECONOCIERON unos honorarios por la gestión administrativa de los recursos, equivalente al 8% del valor de los recursos a administrar más el IVA del 19% sobre dichos honorarios, lo cual asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($341.237.264).

Modificación 02:

Ampliación No. 01: Por un (1) mes, contados a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de enero 2024, ambas fechas inclusive.

Redistribución No. 01: Por un valor de Trescientos siete millones seiscientos sesenta y un mil doscientos setenta y cinco pesos M/L ($307.661.275).

- **Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.**

En acta número 45 del día de 14 de septiembre del 2023 se redesignó el supervisor suplente del componente técnico así: salió CAROLINA PIZA TORRES e ingreso LIZETTE SILVANA GONZALEZ, notificado el 18 de septiembre 2023.

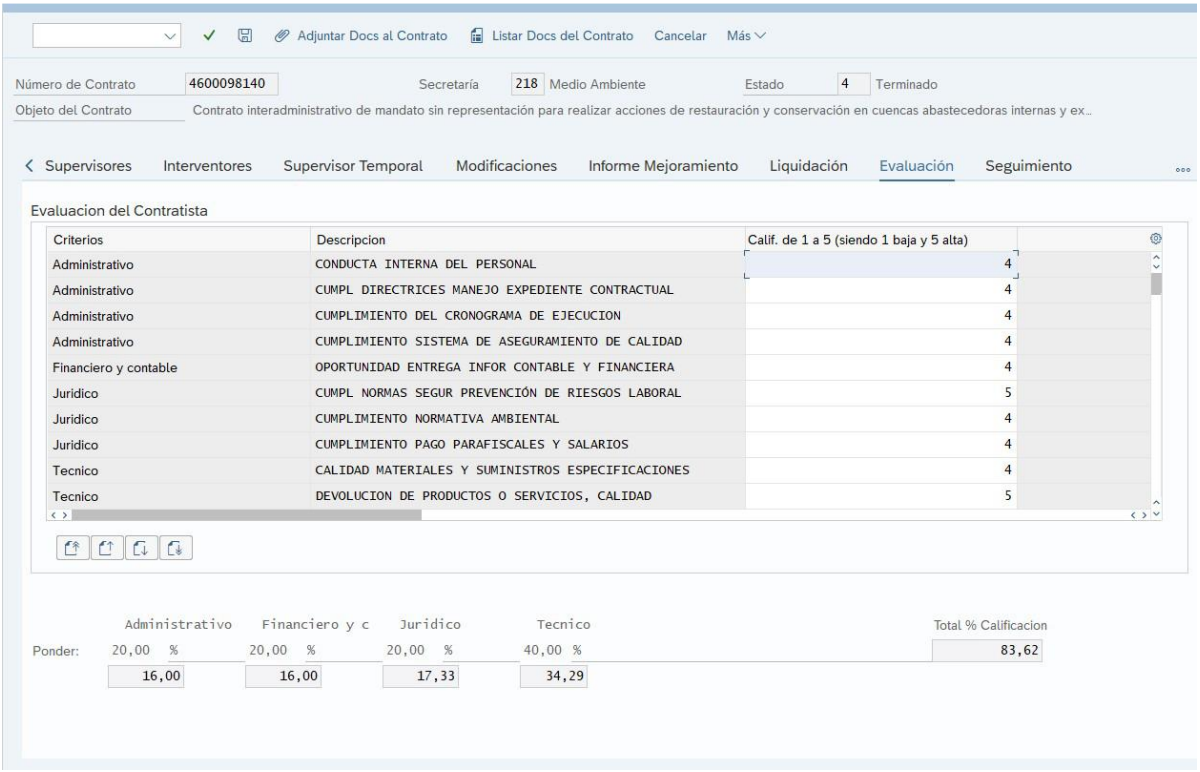
- **Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación**

A la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos previsibles identificados

Tabla 32. Relación de riesgos identificados.

Riesgos	Materialización	Mitigación
Insuficiencia del presupuesto oficial	No	No
Retrasos en la legalización del contrato, garantías y acta de inicio que afecta el inicio de la ejecución contractual	No	No
Peligros físicos en el desarrollo de las actividades a ejecutar	No	No
Dificultad por parte del proveedor para entregar el producto o servicio, ya sea por la complejidad en su elaboración, la disponibilidad de materias primas o componentes, los plazos de importación, entre otras.	No	No
Situaciones de riesgo de desastres naturales	No	No
Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio	No	No

- **Evaluación final al contratista.**



- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

La supervisión informa que durante la ejecución y hasta la fecha de suscripción de este informe, el contrato no ha sido auditado.

- **Informe de ejecución física del contrato:**

La ejecución física del contrato tuvo un porcentaje de ejecución físico del **86,58%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Tabla 33. Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	74200000	2320202008	200319	4000113834	50096102	4800014482

- **Reservas o cambios presupuestales.**

En este contrato no hubo cambios presupuestales

- **Relación de los pagos realizados**

Tabla 34. Relación de los pagos realizados.

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
5100411586	923	25/07/2023	5105674555	562.999.998,00
5100411586	923	25/07/2023	5105674555	508.639.463,00
5100411586	923	25/07/2023	5105674555	8.014.038,00
5100414208	936	07/09/2023	5105677248	514.577.524,00
5100414359	942	11/09/2023	5105677403	514.012.221,00
5100416491	FAV3636	13/10/2023	5105679620	20.275.145,00
5100416715	956	19/10/2023	5105679845	514.066.038,00
5100418590	965	15/11/2023	5105681750	474.323.597,00
5100418732	FAV3745	17/11/2023	5105681894	31.965.459,00
5100422156	969	15/12/2023	5105685413	502.129.857,00
5100422325	FAV3966	18/12/2023	5105685591	2.119.933,00
5100422325	FAV3966	18/12/2023	5105685591	48.422.477,00
5100422325	FAV3966	18/12/2023	5105685591	14.650.562,00
5100423843	FAV3881	21/12/2023	5105687148	34.337.218,00
5100423843	FAV3881	21/12/2023	5105687148	20.075.846,00
5100429051	FAV4415	07/06/2024	5105692543	28.858.116,00
5100429051	FAV4415	07/06/2024	5105692543	48.939.087,00
5100429051	FAV4415	07/06/2024	5105692543	45.804.278,00
TOTAL				**3.894.210.857**

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.**

Tabla 35. Ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098140	4800014482	218	Medio Ambiente	200319	Protección y Conservación de las cuencas abastecedoras	3.940.000.000	3.894.210.857	45.789.143

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Tabla 36. Resumen de la ejecución de los recursos

Valor del Contrato	$ 3.940.000.000
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 3.940.000.000
Desembolsos de recursos entregados en administración incluyendo costos financieros (GMF 4/1000)	$ 3.598.762.737
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 3.894.210.855
Valor no ejecutado de recursos entregados en administración a reintegrar	$ 480.978.384
Valor no ejecutado por concepto de honorarios a liberar	$ 45.789.145
Valor Total de recursos no ejecutados	$ 526.767.529
Porcentaje de Recursos Económicos entregados en administración sobre el valor total del contrato	$ 91,34
Porcentaje de ejecución financiera sobre el valor total del contrato	99%

- **Relación final de la ejecución de los recursos entregados para administración.**

De acuerdo a la forma de desembolso de los recursos a administrar pactada en el contrato, se entregaron al contratista recursos a administrar y el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), de acuerdo a la programación del Plan Anualizado de Caja (PAC), así:

Tabla 37. Relación de desembolsos de los Recursos que fueron entregados para administración.

Desembolsos			
Desembolso No.	**Cta. de Cobro No.**	**Fecha**	**Valor**
1	**923**	10/07/2023	$ 1.079.653.500
2	**936**	01/09/2023	$ 514.577.524

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3	**942**	07/09/2023	$ 514.012.221
4	**956**	13/10/2023	$ 514.066.038
5	**965**	07/11/2023	$ 474.323.597
6	**969**	04/12/2023	$ 502.129.857
TOTAL			**$ 3.598.762.737**

- **Relación final de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.**

Tabla 38. Relación de pagos de Honorarios.

Honorarios Legalizados después de Modificación a la forma de pago			
Honorarios	**Factura**	**Fecha**	**Valor**
1	**FAV 3636**	09/10/2023	$ 20.275.145
2	**FAV 3745**	07/11/2023	$ 31.965.459
3	**FAV 3881**	04/12/2023	$ 54.413.064
4	**FAV 3966**	13/12/2023	$ 65.192.969
5	**FAV 4415**	04/06/2024	$ 123.601.481
TOTAL			**$ 295.448.118**

- **Relación final de los informes de ejecución de recursos**

Tabla 39. Relación de informes de ejecución de recursos.

Periodo	Ejecución Financiera	GMF	Ejecución Recursos Entregados en Administración	Ejecución Acumulada
sep-23	$ 293.262.223	$ 698.446	$ 293.960.669	$ 293.960.669
oct-23	$ 309.845.216		$ 309.845.216	$ 603.805.885
nov-23	$ 807.110.271	$ 2.675.306	$ 809.785.577	$ 1.413.591.462
dic-23	$ 523.763.200	$ 3.926.584	$ 527.689.784	$ 1.941.281.246
ene-23	$ 70.575.003	$ 4.982	$ 70.579.985	$ 2.011.861.231
feb-24	$ 468.633.603	$ 0	$ 468.633.603	$ 2.480.494.834
mar-24	$ 25.625.000	$ 1.413.354	$ 27.038.354	$ 2.507.533.188
abr-24	$ 604.632.137	$ 3.195.197	$ 607.827.334	$ 3.115.360.522
Jun-24	0	$ 2.423.831	$ 2.423.831	$3.117.784.353

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación final de los informes de reintegros financieros.**

Tabla 40. Relación de los reintegros de rendimientos financieros.

AÑO	CORTE	CUENTA DE COBRO	FONDO	VALOR	FECHA DE REINTEGRO
2023	JULIO	220183219365	110000123	$ 1.860.228	14/12/2023
	AGOSTO	240016832240	110000123	$ 9.205.163	14/12/2023
	SEPTIEMBRE	220184847274	110000123	$ 14.201.083	21/02/2024
	OCTUBRE	245017129648	110000123	$ 18.205.435	12/03/2024
	NOVIEMBRE	245017214169	110000123	$ 20.246.581	29/02/2024
	DICIEMBRE	240017345622	110000123	$ 17.792.174	14/03/2024
2024	ENERO	220186360290	110000123	$ 15.854.548	10/04/2024
	FEBRERO	225017617100	110000123	$ 14.121.777	15/05/2024
	MARZO	245017715015	110000123	$ 11.915.473	27/06/2024
	ABRIL	230017781979	110000123	$ 7.746.795	En Proceso
	MAYO	220190258080	110000123	$ 4.799.131	En Proceso
	JUNIO	220190338027	110000123	$ 4.393.466	En Proceso
TOTAL				**$ 140.341.854**	

- **Resumen final de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables.**

Tabla 41. Resumen final de la ejecución de los recursos entregados en administración.

Valor del Contrato	$ 3.940.000.000
Costos financieros 4 X 1000	$14.337.700
Valor de recursos entregados en administración incluyendo costos financieros (GMF 4/1000)	$ 3.598.762.737
Valor Honorarios pactados por recursos entregados en administración	$ 341.237.264
Pagos realizados por recursos entregados en administración (Acumulado) incluyendo costos financieros (GMF 4/1000)	$ 3.117.784.353
Pagos realizados por honorarios	$ 295.448.122
Valor no ejecutado de recursos entregados en administración a reintegrar	$ 480.978.384
Valor no ejecutado por concepto de honorarios a liberar	$ 45.789.145
Valor Total de recursos no ejecutados	$ 526.767.529
Porcentaje de Recursos Económicos entregados en administración sobre el valor total del contrato	$ 91,34
Porcentaje de ejecución financiera sobre el valor total del contrato	99%

2. INFORME JURÍDICO:

- **Informe del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

No se han presentado procesos sancionatorios, por lo tanto, el contratista no ha hecho uso del derecho de contradicción durante la ejecución del contrato.

- **Relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto, no ha sido necesario verificar el pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Tabla 42. Pólizas del contrato.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-44-101221313	Cumplimiento	1.06.2023	30.04.2024	1.06.2023	$ 394.000.000
		Pago de salarios	1.06.2023	31.12.2026	1.06.2023	$ 394.000.000
		Calidad del servicios	1.06.2023	30.04.2024	1.06.2023	$ 394.000.000
Seguros del Estado	65-40-101070848	Responsabilidad Civil Extracontractual	1.06.2023	31.12.2023	1.06.2023	$ 464.000.000

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-44-101221313	Cumplimiento	1.06.2023	31.05.2024	27.12.2023	$ 394.000.000
		Pago de salarios	1.06.2023	31.01.2027	27.12.2023	$ 394.000.000
		Calidad del servicios	1.06.2023	31.05.2024	27.12.2023	$ 394.000.000
Seguros del Estado	65-40-101070848	Responsabilidad Civil Extracontractual	1.06.2023	31.01.2024	27.12.2023	$ 464.000.000

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría, de Medio Ambiente, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99%.

- Se recibió a satisfacción. No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los diez 10 días del mes de septiembre, del año dos mil veinticuatro 2024

FABIO SALDARRIAGA RIVERA
Supervisor

LIZETTE S. GONZÁLEZ C.
Apoyo técnico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia